

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 AGO. 2016

RESOLUCION FI N° 00313

Expediente N° 14.347/16

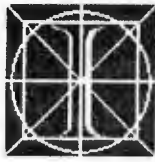
VISTO la Resolución FI N° 390-D-2016, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir, en forma interina y por el lapso máximo de un (1) año, mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición, treinta y siete (37) cargos de Auxiliar Docente de Segunda categoría (alumnos), para cátedras de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 13 del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos, aprobado por Resolución CS N° 301/91, establece que *"la Comisión Asesora será designada por el Consejo Directivo a propuesta de las Escuelas, Departamentos o equivalentes y/o de los señores Consejeros"*.

Que el artículo 14 de la misma normativa dispone que *"la Comisión Asesora se integrará con tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes, cuyas categorías deberán ser como mínimo de Jefes de Trabajos Prácticos"* agregando que *"por lo menos uno de los miembros titulares deberá pertenecer a la asignatura objeto del Llamado"*.

Que las Escuelas de Ingeniería Civil, Industrial y Química elevaron las propuestas de Comisiones Asesoras para cada una de las asignaturas, algunas de las cuales debieron ser completadas a propuesta de los Sres. Consejeros Directivos, en razón de no contar con la cantidad de suplentes exigida por la normativa.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

RESOLUCION FI N° **0 0 3 1 3**

Expediente N° 14.347/16

Que en la convocatoria a Inscripción de interesados realizada por Resolución N° 390-D-16, se indica que, cinco (5) cargos son para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" con extensión de funciones en la misma cátedra.

Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

(En su X sesión ordinaria, celebrada el 10 de agosto de 2016)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar la Comisión Asesora que actuará en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cinco (5) cargos de Auxiliar Docente de Segunda categoría, en la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, que estará conformada por los siguientes docentes:

TITULARES: - Esp. Florencia María ALURRALDE

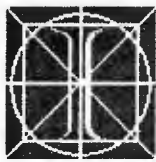
- Ing. José Vicente GILIBERTI

- Ing. Julia Marlene HURTADO

SUPLENTE:- Prof. Adriana Cecilia ZAMAR

- Ing. Ignacio Nicolás RUIZ COLLIVADINO

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a los miembros suplentes de la Comisión Asesora designada,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.347/16

por el Departamento Docencia comunicar a los miembros titulares de la mencionada Comisión y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **Nº 00313** - CD - 2016

**DRA. ANALIA IRMA ROMERO**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**ING. FEDERICO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa